



Acta 508

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.

ACTA QUINIENTOS OCHO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, **SESIÓN ORDINARIA**, efectuada el **miércoles cinco de diciembre del dos mil dieciocho, convocada a las trece horas**, y dando inicio a las trece horas y cuatro minutos en la oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, cincuenta metros de la entrada principal de la Universidad Estatal a Distancia, detrás de la POPS, Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, Older Montano García; Vicepresidencia, Ligia Elena Matamoros Bonilla; Tesorería, Silvia Sosa Ortiz; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagro Flores Gonzales; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Freddy Velásquez Suárez; Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales; Yamileth Solís Lezcano; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano; Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez. **CAPITULO UNO. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia y Fiscalía:** El Presidente, Older Montano García da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva y Fiscalía. **Artículo dos. Comprobación de quórum.** Se comprueba que se cuenta con el quórum requerido. **Artículo tres. Aprobación de Agenda.** El Presidente, Older Montano García da lectura a la agenda quinientos ocho que indica: **CAPITULO UNO: Artículo uno.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. **Artículo dos.** Comprobación de quórum. **Artículo tres.** Aprobación de Agenda quinientos ocho. **CAPITULO DOS: VISITAS. Artículo uno.** Licenciada Aurora Hernández Fuentes. **Artículo dos.** Señora Ana Ruth Chinchilla Castillo de Programa de Investigación para la Promoción del Trabajo en Red. **CAPITULO TRES. PUNTOS A TRATAR. Artículo uno.** Vicepresidencia. **Inciso uno.** Feria Institucional y de Extensión. **Artículo dos.** Tesorería. **Inciso uno.** Asociación de Estudiantes Guápiles: Solicitud cambio de fecha de actividad. **Inciso dos.** Asociación de Estudiantes Cartago: Cambio de Fecha de actividad. **Inciso tres.** Asociación de Estudiantes Cartago: POA 2019, “solicitud transporte institucional”. **Inciso cuatro.** Asociación de Estudiantes Pérez: Cambio de Fecha de actividad. **Artículo tres.** Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. **Inciso uno.**



Comisiones Internas. Artículo cuatro. Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales. Inciso uno. Informativo. Artículo cinco. Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos. Inciso uno. Informativo: Cierre I concurso *InteresArte 2018*. Artículo seis. Fiscalía. Inciso uno. Caso, Maikol Zúñiga Duarte. Asunto: Cobro de viáticos a sesión AUR 105-18. CAPITULO CUATRO ASUNTOS VARIOS. Artículo dos. Asociación de Estudiantes Desamparados, nota Solicitud. Artículo tres Confederación de Universidades Públicas de Costa Rica. Artículo cuatro. Proyecto CAPITULO CINCO. INFORMES. Artículo uno. Informe proyecto HICA y CCA, CAPITULO SEIS VIÁTICOS. Se somete a votación la aprobación de la agenda y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO DOS: VISITAS. Artículo uno. Licenciada Aurora Hernández, Asesora Legal.** Al ser las catorce horas y veinticinco minutos se incorpora a la sesión la Licenciada Aurora Hernández Fuentes; El Presidente, Older Montano García le da la bienvenida y le sede la palabra la cual indica que brindará un informe del estado de las Asociaciones de Estudiantes mismo que ya su persona envió a la Junta Directiva, menciona que, posiblemente se tenga problemas con la Asociación de Nicoya, debido a que antes de la Asamblea Ordinaria enviar un ejemplar del acta a lo cual su personas indicó que necesitaba otro ejemplar para realizar el registro correspondiente, indica que esta Asociación ante su solicitud, le envían una copia de la cual se cortan renglones del acta y que el documento remitido además es el primer borrador enviado para revisión que dicho sea de paso no tiene las correcciones indicadas por lo que su persona les vuelve a escribir y remiten la copia del acta pero no el documento que se necesita firmado, menciona que en el caso de Limón y Ciencias policiales han ido caminando; en el caso de Puntarenas remitieron el documento equivocado para efectos de presentar el registro, por lo que está a la espera de este, que es indispensable debido a que tiene nuevos miembros y el periodo de gracias para esta Asociación ya venció, en el caso de Pérez Zeledón, se inscribe el acta sin embargo no se incorporara a la nueva Fiscal debido a que no estaba contemplada en las certificaciones hechas realizadas recientemente; en el caso de la Asociación de Manejo de Recursos Naturales, nombraron fiscal muy recientemente, menciona que su persona aún debe notificar ese nombramiento a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, indica que la Asociación de Puriscal vence el quince de diciembre del dos mil dieciocho; en el caso de la Asociación de San Marcos se realizaron cambios en la estructura, y a reportó a la Asociación de Alajuela y los nuevos miembros del Tribunal Electoral Estudiantil; indica en el caso de Pavón ya enviaron las



correcciones y en Acosta aun no las envían y que ya recibió los documentos de la Reforma, menciona que existe un pequeño atraso en el acta de la Asamblea con la redacción de mociones y acuerdos de la Asamblea, sin embargo indica que su persona puede presentar una nota de borrador para realizar la solicitud de auditoría y de inclusión; menciona que con respecto a las investigaciones que debe realizar la Fiscalía, este punto es un poco largo y que debe ser consignado en el acta, indica que también esas investigaciones deben estar constatadas en las actas de la Junta Directiva, para que exista coherencia con las actas de la Asamblea; La Vicepresidenta, Ligia Matamoros Bonilla menciona que en sesión quinientos siete, llegó a Junta Directiva una nota de algunos representantes en la que se denunciaban algunos hechos de la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores González y al Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez, por lo que, surge la duda de a quién le corresponde realizar esa investigación, ya que el Fiscal está involucrado, El Presidente, Older Montano García menciona que es importante tener claro este tema para dar respuesta a las personas denunciadas. **SE TOMA NOTA.** Se retira La Tesorera, Silvia Sosa Ortiz debido a que tiene una reunión con control presupuesto, al ser las trece horas con veintinueve minutos.

Artículo dos. Ana Ruth Chinchilla Castillo de Programa de Investigación para la Promoción del Trabajo en Red. Al ser las trece horas con veintinueve minutos, se incorpora a la sesión la Señora Ana Ruth Chinchilla Castillo de Programa de Investigación para la Promoción del Trabajo en Red. El Presidente, Older Montano García, le da la bienvenida y posterior menciona que esta invitación surge a raíz de que en la sesión quinientos siete de la Junta Directiva de la Federación, se trató un punto con respecto a tema al Proyecto del Observatorio Estudiantil, en el cual la Junta observó algunas similitudes con el trabajo que está realizando el Observatorio y Programa de Investigación para la Promoción del Trabajo en Red, por lo que se tomó la decisión de proceder a la invitación de su persona. Ana Ruth Chinchilla Castillo agradece el espacio, indica que desde este programa se parte de la idea del estudiante enredado el cual es estudiante que realiza alianzas con otras instituciones, al cual se le invita a involucrarse en investigación sistémica, colaborativa y relacional, involucrándose de esta manera en diferentes grupos participativos y al cual se le facilitan herramientas para desarrollar habilidades investigativas en esas áreas de involucramiento, promoviendo la colaboración y no la competencia, se realiza un proceso de formación y vinculación estudiantil, indica que se realiza un proceso de identificación, elaboración de perfiles académicos y se



atraen los estudiantes al Programa de Investigación para la Promoción del Trabajo en Red. Indica que en la actualidad se encuentran involucrados siete estudiantes en proceso internacional, veintitrés estudiantes vinculados de diferentes zonas del país, menciona que existen dos investigaciones lideradas por estudiantes por lo que es ahí donde se evidencia el empoderamiento del estudiante investigador, menciona que las investigaciones son el *Cultivo de Mejillón en Isla Venado* y un proyecto de *Acompañamientos estudiantes de Primer Ingreso*. Menciona que la intención es realizar una alianza con la Federación y realizar una vinculación con doce estudiantes que tengan una constancia en participación estudiantil, Divulgación y Resultados, menciona que más que alianza académica, es realizar la lucha de inclusión y visibilizarían de todas las poblaciones del país debido a que, los estudiantes de extensión no están visibilizados, por ello no se pueden tomar en cuenta, otra de las luchas es el Trabajo estudiantil Remunerado, menciona que existe una formalización de la alianza, proyectos en conjunto y la idea es trabajar en espacios divulgativos. El Presidente, Older Montano García menciona que, el trabajo del Programa de Investigación para la Promoción del Trabajo en Red, lo tiene claro, sin embargo, la duda que tiene es que, esta es una instancia a de vinculación estudiantil pero el Observatorio Estudiantil también quiere “vender” la idea de vinculación estudiantil y por ende se aprecia una similitud en lo planteado por el Observatorio, menciona que como Federación se está para apoyar a los estudiantes, y siempre se ha brindado ese apoyo al Programa de Investigación para la Promoción del Trabajo en Red, menciona que le gustaría que la colaboración sea más vinculada, no solo de presupuesto para que se pueda llegar a todos los Centro Universitarios que incluso en algunos casos desconocen sobre la Federación. La Vicepresidente, Ligia Matamoros Bonilla, agradece el espacio y secunda las ideas del Presidente Older Montano García. La señora Ana Ruth Chinchilla Castillo menciona que actualmente se está interesados en proyectos, con internacionalización y Líderes, además de divulgación, y que se trabaje con las Asociaciones y Federación ya que se parte del hecho, de que el tema de convocatoria es difícil, para dar la lucha que se tiene que dar se debe de contar con un muy buen perfil político, agradece el espacio y se retira al ser las catorce horas y veinticuatro minutos. Posterior a la visita se somete a votación aprobar que la Secretaria de Proyectos, Francie Fabiola Herrera Vargas trabaje en una propuesta de trabajo colaborativo de la Federación con el Programa de Investigación para la Promoción del Trabajo en Red y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.**



CAPITULO TRES PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Vicepresidencia. Inciso uno. Feria Institucional y de Extensión. La Vicepresidente, Ligia Matamoros Bonilla menciona que esta feria ya se realizó y que el departamento de extensión está muy agradecido por la colaboración de la Federación para dicha feria y el apoyo a los estudiantes que participaron en la misma, indica que se contó con una buena participación en el Stan, sin embargo, le hubiera gustado un poco más de divulgación del Stan de la Federación debido a que no queda visible el espacio de la Federación. El Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Freddy Velásquez Suárez menciona que sí hubo una buena cobertura del Stan de la Federación pero que hubo problemas con el audio en los videos, y que, por ende, posterior a la feria los eliminó de la página debido a lo antes mencionado con el audio. **SE TOMA NOTA. Artículo dos. Tesorería. Inciso uno. Asociación de Estudiantes Guápiles: Solicitud cambio de fecha de actividad.** La Tesorera, Silvia Sosa Ortiz indica que debido al acuerdo tomado por Junta Directiva en sesiones anteriores para ampliar el plazo para las ejecuciones presupuestarias, la Asociación de Guápiles realiza dentro de este plazo la solicitud que indica: “ *Estimada Tesorera, la presente es para justificar por qué no se ha podido ejecutar la actividad número tres, compra de material y divulgación, correspondiente al Plan Presupuestario 2018, a continuación las especificaciones: se carga a la subpartida 1.03.01 el monto de cien mil colones distribuidos de la siguiente forma; 25 000 para la compra de folders, 25 000 para la compra de lapiceros, 25 000 para la compra de libretas de apuntes, 15 000 colones para la compra de separadores y 10 000 colones para la compra de Pop- it. Hemos consultado a varios distribuidores de la zona y por la distribución de los montos, hasta el momento nos han respondido de forma negativa, como última alternativa sería que algún proveedor en San José algún proveedor nos responda de forma positiva, la compra se estaría realizando antes del 15 de diciembre del 2018, gracias por la comprensión, esperando que se nos apruebe el cambio de fecha de realización de la actividad*”. Se somete a votación el cambio de fecha y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Asociación de Estudiantes Cartago: Cambio de Fecha de actividad.** La Tesorera, Silvia Sosa Ortiz indica que esta Asociación para el primer semestre tenían una actividad de compra de materiales la cual no pudieron realizar en ese tiempo y lee justificación que indica: “*el pasado 29 de noviembre se envió la solicitud de desconcentración presupuestaria a la tesorería de la Federación, solicitamos por favor se nos aprueben esta última actividad para finiquitar nuestra labor del presente año y poder facilitarle a los estudiantes de nuestra provincia las mejores condiciones para la oficina*”



donde serán atendidos, la actividad no pudo ejecutarse en las fechas propuestas ya que tuvimos atrasos con las cotizaciones, pero ya las obtuvimos y elegimos al proveedor El Rey, cabe resaltar que en el momento que la tesorería envíe la desconcentración, inmediatamente realizaremos las compras”. Se somete a votación el cambio de fecha de la actividad y se aprueba de manera unánime. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Asociación de es Cartago: Plan Operativo Anual dos mil diecinueve, “solicitud transporte institucional”.**

La Tesorera, Silvia Sosa Ortiz lee nota que indica: “con respecto a nuestro POA 2019 se nos indicó que se nos iban a enviar las fechas de las actividades 4 y 5 antes del 28 de noviembre, sin embargo, tuvimos para dichas actividades, no necesitaremos transporte institucional”. **SE TOMA NOTA. Inciso cuatro. Asociación de Estudiantes Pérez: Cambio de Fecha de actividad.**

La Tesorera, Silvia Sosa Ortiz indica que en sesión quinientos siete se acordó la unificación de tres actividades para esta asociación, sin embargo remiten un correo que indica:

“ Estimados miembros de la Junta Directiva de la FEUNED, por este medio hacemos de su conocimiento una situación que nos ha tomado por sorpresa, anteriormente se les comunicó mediante una justificación que se iba a realizar una actividad que se iba a realizar el 6 de diciembre del presente año en la que se unificarían tres de la actividades del POA 2018 de nuestra Asociación, además de que se esperaba contar con la asistencia de 100 estudiantes por el tipo de evento (diferentes actividades en el mismo día), sin embargo, por razones que desconocemos aún, la parte de la administración del Centro Universitario junto con la otra parte organizadora del evento tomaron la decisión de cambiar la fecha para el día de hoy 5 de diciembre del 2018, esto sin notificarle a alguno de los miembros de la Junta Directiva de nuestra Asociación de Estudiantes, el día de ayer se nos comunicó en horas de la noche el afiche donde decía que la actividad se realizaría el día de hoy. Nosotros contamos con un afiche diferente al que ellos promocionaron, en vista de que no conocemos con exactitud desde cuando se estaba divulgando esa información y para no entorpecer el desarrollo de la actividad, creemos conveniente informarles que la actividad se llevará a cabo con una proyección más baja de asistencia de estudiantes. Considerando entonces que es una actividad abierta en general para los estudiantes del Centro Universitario y con un repentino cambio de fecha, bajamos a la cantidad de 50 refrigerios a un costo de 2 000 colones para un total de 100 000 colones, tomar en cuenta que esto ya se tuvo que gestionar con el Catering Service para que este en dicha actividad, agradecemos enormemente el apoyo y comprensión de esta eventualidad que se sale de nuestras manos para poder ejecutar la actividad, esto sin afectar a los estudiante que nos acompañaran el día de hoy en la actividad. Se despide



atentamente la Asociación de Estudiantes de San Isidro de Pérez Zeledón". Se somete a votación derogar el acuerdo que se había tomado en sesión quinientos siete a solicitud de la Asociación y aprobar la solicitud de realizar la actividad "Charlas para compras sostenibles para la adecuada sostenibilidad ambiental" por un monto de cien mil colones para la compra de refrigerio para cincuenta personas con un valor de dos mil colones cada uno y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo tres. Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso uno. Comisiones Internas.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores González informa que este punto es para ver cómo se van a llevar las sesiones de trabajo y sesiones ordinarias y extraordinarias de las Comisiones Internas. El Presidente, Older Montano García indica que considera adecuado que se les aprueben una sesión ordinaria semanalmente y en el caso de las sesiones extraordinarias solo con justificación de peso, además de no aprobar mesas de trabajo a menos que exista una justificación de peso. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores González menciona que, en el caso de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes se les debe autorizar las mesas de trabajo al menos en el mes de febrero y marzo para que puedan desarrollar su Plan Operativo Anual. La Vicepresidenta, Ligia Matamoros Bonilla menciona que le parece mucho tiempo que duren dos meses realizando un Plan Operativo Anual; La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores González menciona que esta Comisión no solo debe planear el Plan Operativo Anual, sino que, también las giras divulgativas y de formación, indica además, que deben desarrollar la logística de las giras, El Presidente, Older Montano García indica que mientras justifiquen las mesas de trabajo no hay ningún problema. Se somete a votación solicitar una propuesta a la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes y la Comisión de Enlace Institucional sobre el calendario de sesiones ordinarias y de cómo se van a manejar las sesiones de trabajo y las sesiones Extraordinarias de las comisiones, aprobándose por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo cuatro. Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales. Inciso uno. Informativo.** La Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano informa que de su parte cumple sus funciones esta semana, la siguiente semana no estará en funciones, menciona que en su ausencia están quedando pendientes procesos de divulgación, por lo que solicita al Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Freddy Velásquez Suárez realice la divulgación de las Becas *Susi* que esta dedicadas a mujeres indígenas, por lo que hay que verificar que esta información llegue a esta población, además indica que existe



una lista de becas a nivel internacional que son para el año dos mil diecinueve y que debe realizarse la respectiva divulgación, indica que en su ausencia estará remitiendo información para que sea divulgada y solicita que por favor se indique la información correspondiente de su contacto de correo electrónico o teléfono para que los interesados puedan comunicarse con su persona. **SE TOMA NOTA. Artículo cinco. Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos. Inciso uno. Informativo: Cierre primer concurso *InteresArte 2018*.** La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano informa que este concurso ya se realizó la actividad de cierre, informa que se logró premiar a tres de los estudiantes y que uno de los premiados fue una estudiante con una condición especial al cual obtuvo el tercer lugar y viajó de la zona de Pérez Zeledón, menciona que a la actividad se invitó a Raquel Zeledón Sánchez y a don Luis Guillermo Carpio Malavassi, quien en su periodo como Rector estuvo colaborando a la Federación, además estuvieron presentes la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes y la Comisión de Enlace Institucional, menciona que se entregó un certificado a los ganadores y en cuanto a los certificaciones de participación se harán entrega cuando el Rector se encuentre de nuevo en el país y pueda firmarlos, se les estará haciendo entrega de los certificados, además, recalca que esta actividad contó con la divulgación correspondiente. **SE TOMA NOTA. Artículo seis. Fiscalía. Inciso uno. Caso, Maikol Zúñiga Duarte. Asunto: Cobro de viáticos a sesión AUR 105-18.** El Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez indica que en sesión quinientos siete la Junta Directiva toma el acuerdo de trasladar este caso a su persona para que en la naturaleza de sus funciones realizara la investigación correspondiente, con respecto a que el implicado se retira de lugar donde se realiza la sesión de la Asamblea Universitaria Representativa y que se cuenta con evidencia de que aunque el representante no cobra la boleta de subsidio a esa sesión, sí lo hace con los viáticos, indicando que fueron usados para la respectiva sesión a la cual se ausentó. Indica que su persona en calidad de Fiscal se comunica con el estudiante para solicitarle en primera instancia la justificación respectiva del motivo por el cual se retira de la sesión y de cómo se va a realizar el reintegro del dinero, menciona que recibe como respuesta a la solicitud un correo del estudiante que indica: *“Buen día estimado Fiscal de la Federación de Estudiantes de la UNED Benjamín Gómez Rodríguez. Primeramente, un saludo grato. Para la actividad realizada en dicha fecha, yo asistí a dicha reunión, hice el cobro pues mi idea era como normalmente me he caracterizado en responsabilidad ante tales reuniones, era poder cumplir con mi labor de representante, por lo que hice el cobro de los rubros señalados, sin embargo, durante la reunión se me presentó una determinada situación por la*



que tuve que Salir de la reunión y retirarme, aclaro que esta reunión según el protocolo debía iniciar a las nueve horas, yo me retiré a las diez y quince horas. Ahora bien, no puedo reintegrar el dinero antes por cuestiones laborales, ya que me era imposible desplazarme a Sabanilla, yo estoy con interés de reintegrar dicho dinero pues mis principios no me lo permiten tomar dinero que no me corresponden y adjunto una comunicación con la Señora María Sánchez de Tesorería, con la que además me indicó que se debía dar orden por parte de su representada para poder reintegrar el dinero en el momento”. El Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez indica que el estudiante adjunta la seguidilla de correos en la cual se evidencia lo expuesto en la justificación, menciona que para abrir el trámite de reintegro de dinero debe ser por solicitud expresa de la Federación, por lo tanto, Se somete a votación autorizar a Tesorería a que realice la apertura de cuentas para que Maikol Zúñiga Duarte, realice la devolución de los dineros del caso indicado y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.**

CAPITULO CUATRO. ASUNTOS VARIOS. Artículo uno. Invitación Caravana por la Libertad y Justicia.

Este punto trata sobre un documento que fue enviado vía WhatsApp de la Confederación de Universidades Públicas de Costa Rica, el cual indica: “San José Costa Rica, 3 de diciembre 2018. Presidencia FEUNED. La articulación de movimientos sociales capítulo Costa Rica tiene el agrado a invitarle formalmente a sumarse a la Actividad que por título llevará Caravana por la libertad y la justicia, que tiene como objetivo visibilizar la crisis vive Nicaragua tras la represión gubernamental, la actividad se realizará también a propósito de los 8 meses de resistencia cívica, esta caravana partirá el domingo 16 de diciembre del 2018 a las 5 de la mañana de San José y cuyo destino previsto será La Cruz, Guanacaste y Consiguientemente se realizará una caminata a pie hasta exactamente 3 km antes de la frontera, donde se realizarán una serie de actividades culturales y conmemorativas. Esta actividad cuenta con todos los permisos requeridos por las autoridades costarricenses, Ministerio de Gobernación, Tránsito Nacional, instituciones públicas y autoridades. Para nosotros es de gran relevancia contar con la presencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, puesto que hemos considerado la importancia del fortalecimiento de los lazos de hermandad y solidaridad, queremos rescatar que esta caravana recuerda también a centenares de personas fallecidas, desaparecidas y detenidas ilegalmente, recordamos así mismo, que desde que inició la crisis sociopolítica en Nicaragua, unos 40 386 nicaragüenses se exiliaron en Costa Rica y ante las autoridades manifestaron la necesidad de poder contar con la protección internacional debido a la persecución, intimidación y amenazas recibidas por demandar justicia y democracia en el país y de acuerdo con datos de la Comisión



Interamericana de los Derechos Humanos esta caravana por motivos de seguridad estará debidamente organizada, por lo cual requerimos la confirmación previa de las personas delegadas que participaran en esta actividad, esto incluye además, confirmar su movilización, será auto gestionada por poseer espacio necesario en nuestros buses, esperamos una respuesta positiva, nos despedimos gustosamente. En caso de requerir información más puntual, no duden comunicarse con la Comisión de Comunicación de la Articulación de Movimientos Sociales”. **SE TOMA NOTA. Artículo dos. Asociación de Estudiantes del**

Centro Universitario UNED Desamparados. La Vicepresidenta, Ligia Matamoros Bonilla indica que la Asociación de Desamparados envía un correo a varios miembros de la Junta Directiva sobre la solicitud de una separación para ejecución presupuestaria, a este correo se le había dado como respuesta de que al correo de Tesorería no había ingresado ninguna solicitud de los que ello alegaban, lo cual consistía en la ejecución de compra de una pizarra de corcho, por lo que esa compra no se podía realizar, debido a que no está esa información registrada, por lo que solicita que se envíe detalladamente lo necesario para poder redactar el acuerdo y que puedan proceder, la Asociación responde reenviando la solicitud mencionada y evidencian que ya esa información se había remitido a la Federación. Por lo que, solicita tramitar la ejecución presupuestaria para esa Asociación, además de que, cada vez que llegue una disposición de Tesorería, se renvié el correo y que se notifique a las asociaciones, que se envíe una disculpa, porque las asociaciones están perdiendo dinero por no ser notificados y que como Federación se solicite a la instancia que corresponda sobre las fechas importantes de Tesorería principalmente y que se haga copia a los miembros de Junta Directiva, cuando se envíen las notificaciones a las Asociaciones. La Tesorera, Silvia Sosa Ortiz menciona que esta Asociación ha incurrido en varios errores, como lo es el envío de correos desde correos que no son el institucional o de otros órganos y cuando lo han hecho es fuera del tiempo establecido, por ende se han dado confusiones y ha solicitado se envíen justificaciones por el retraso en diferentes actividades, sin embargo, no envían las justificaciones en el tiempo estipulado, recalca que esta asociación ha enviado correo a funcionarios, mismos que le remiten los correos recalcando las fechas de ejecución. Se somete a votación que se notifique a las Asociaciones sobre las fechas de corte para realizar las ejecuciones presupuestarias y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación que se solicite copiar la respuesta de tesorería a la Junta Directiva a las asociaciones y cuando se notifiquen a las asociaciones de las fechas importantes, para ejecución y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación enviar una disculpa a las Asociaciones y se



aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación que, como Federación, solicitar a la Universidad que envíe al Correo de la Federación, de las fechas importantes formalmente, especialmente con lo referente a Tesorería y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo tres. Confederación de Universidades Públicas.** La Vicepresidenta, Ligia Matamoros Bonilla informa que, de manera extraoficial, en el chat de WhatsApp de la Confederación de Universidades Públicas se habla de una actividad de Consejo Nacional de Rectores, e lunes diez de diciembre del dos mil dieciocho, se dará un espacio a un miembro de la Confederación de Universidades Públicas para hablar sobre los Derechos Humanos y se solicita el aporte de cada Federación. El Presidente, Older Montano García informa que durante el cierre institucional su persona estará realizando algunas labores ad honorem de representación de la Federación en el periodo de cierre institucional. **SE TOMA NOTA. Artículo cuatro. Proyecto *Tomá Nota*.** El Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Freddy Velásquez Suárez indica que está trabajando en este proyecto el cual consiste en realizar las transmisiones en vivo desde la página de Facebook de la Federación en colaboración con la Secretaria de Proyectos, Francie Fabiola Herrera Vargas y Hellen Bonilla Sibaja de la Comisión de ONDA UNED, e informa que para el año dos mil diecinueve se estará trabajando arduamente en el tema, por los procesos de matrícula y las elecciones del nuevo Rector, agrega que el video de becas a tenido un impacto de cinco mil trecientas reproducciones en cuatro semanas y que se realizará una segunda emisión ya que han surgido nuevas consultas. La Vicepresidenta, Ligia Matamoros Bonilla agrega que los organizadores de la Feria de Extensión como varias instancias han solicitado colaboración de divulgación de la Federación, El Presidente, Older Montano García felicita al el Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Freddy Velásquez Suárez por la labor realizada durante su gestión. Se somete a votación que la labor de la Secretaría Capacitación Promoción y Divulgación trabaje en conjunto con la Secretaría de Proyectos y se aprueba de manera unánime. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO CINCO. INFORMES. Artículo uno. Informe Proyecto Armonización e Innovación de la Educación Superior Centroamericana y el Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior.** El Presidente Older Montano García en vista de que ya toda la Junta Directiva conoce dicho informe. Se somete a votación aprobar la publicación del Informe del Proyecto Armonización e Innovación de la Educación Superior Centroamericana y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO SEIS VIÁTICOS. ARTICULO UNO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según



corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de, el lunes 14 de enero del 2019, Realización de revisión de agendas y acuerdos de 9:00a.m. a 5:00p.m. El martes 15 de enero del 2019, Comisión de Políticas de Desarrollo Académico de 8:00^a. m. a 10: 00^a. m. Comisión Asuntos Jurídicos de 10:00am. A 12:00m.d. Trabajos de Presidencia Revisión de Agendas y Acuerdos del Consejo Universitario de 12:00m.d. a 5:00p.m. El miércoles 16 de enero del 2019, Realización de revisión de agendas y acuerdos de 8: 30^a. m. a 1:00p.m. Sesión Ordinaria de junta directiva de 1:00p.m. a 5:00p.m. El jueves 17 de enero del 2019, Sesión Consejo Universitario de 8: 30^a. m. a 5:00p.m. El viernes 18 de enero del 2019, Realización de revisión de agendas y acuerdos de 8:00a.m. a 4:00p.m. El estudiantil se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DOS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante FREDY VELASQUEZ SUAREZ por concepto de, el lunes 14 de enero de 2019, Mantenimiento de sitios Web de la FEUNED de 1:00p.m. a 4:30p.m. El martes 15 de enero del 2019, Elaboración de cronograma a seguir para promover el empadronamiento de estudiantes para la elección del Rector 2019 de 8: 30^a. m. a 4: 30p.m El miércoles 16 de enero del 2019, Mantenimiento de sitios Web de la FEUNED de 8:00a.m. a 12: 00m.d. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 5:00p.m. El jueves 17 de enero del 2019, Elaboración del cronograma a seguir para las transmisiones en vivo del mes de enero 2019 de 8:00a.n. a 4:30p.m. El viernes 18 de enero del 2019, Elaboración del cronograma de giras los Centros Universitarios de 8:00a.m. a 2:00p.m. El estudiantil se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TRES.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de, el miércoles 16 de enero del 2019, Revisión de información puntos a tratar en sesión de Junta Directiva de 9:00a.m. a 12: 00m.d. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 5:00p.m. El jueves 17 de enero del 2019, Revisión de documentos de becas al exterior para estudiantes de 8: 0a.m. a 4:30p.m. La estudiantil se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y viaja un día antes y día después. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante BENJAMIN GOMEZ RODRIGUEZ por concepto de, el miércoles 16 de enero del 2019, Trabajo en casos de fiscalía de 9:00a.m. a 12: 00m.d. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 5:00p.m. El jueves 17 de enero del 2019, Trabajo en casos de fiscalía de 8: 00a.m. a



12:00m.d. El estudiantil se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y viaja un día antes. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante EIDA YULIETH GOMEZ CHAVARRIA por concepto de, el viernes 18 de enero del 2019, Sesión Ordinaria de Comisión de Lideres de 9:00a.m. 12:00 m.d. Trabajos de oficina de comisión de Lideres de 12:00m.d. a 1:00p.m. La estudiantil se hospeda donde un familiar por la lejanía del lugar donde reside y viaja un día antes. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SEIS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de, el lunes 14 de enero del 2019, Planificación de Trabajo Primer cuatrimestre de la secretaria de Deportes de 10:00a.m. a 4:00p.m. El martes 15 de enero del 2019, Planificación de Trabajo Primer cuatrimestre de la secretaria de Deportes de 10:00a.m. a 4: 00p.m. El miércoles 16 de enero del 2019, Planificación de Trabajo Primer cuatrimestre de la secretaria de Deportes de 10:00a.m. a 12: 00m.d. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 5: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SIETE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de, el jueves 17 de enero del 2019, Planificación de Trabajo Primer cuatrimestre de la secretaria de Deportes de 10:00a.m. a 4:00p.m. El viernes 18 de enero del 2019, Planificación de Trabajo Primer cuatrimestre de la secretaria de Deportes de 10:00a.m. a 4: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: OCHO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MILAGRO FLORES GONZALEZ por concepto de, el lunes 14 de enero del 2019, Colaboración a consultas de estudiantes, organización de representación estudiantil de 1:00p.m. a 4:00p.m. El martes 15 de enero del 2019, Comisión Políticas de desarrollo académico de 8:00a.m. a 10:00a.m. Revisión de correo, organización de representación estudiantil de 10:00a.m. a 3: 30p.m. **ACUERDO EN FIRME. Cierre de sesión.** Se cierra la sesión al ser las catorce horas y cincuenta y siete minutos con la presencia de los siguientes miembros El Presidente, Older Montano García, la Vicepresidente, Ligia Matamoros Bonilla, la Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo, la Tesorera, Silvia Sosa Ortiz, la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzáles, el Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Freddy Velásquez Suárez, la Secretaria de Proyectos, Francie Fabiola Herrera Vargas, la Secretaria de Proyectos, Ana Patricia



Montoya Castro, la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano y el Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez.

Older Montano García
Presidente.

Melissa Rojas Naranjo.
Secretaria de Actas.